



ACCIÓN DE SIMPLIFICACIÓN IMPLEMENTADA

Trámite

Registro PEPASIG

Dependencia proponente

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

**Propuesta de
simplificación**

La propuesta es que se realice el envío de este comprobante vía correo electrónico secretariagr@unam.mx

Dependencia responsable

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Acción implementada

Se encuentra previsto en la convocatoria 2023 del Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG) que, una vez concluido el registro de la solicitud en línea, se deberá enviar de manera electrónica el comprobante de registro a la entidad de adscripción, de acuerdo con la base II, inciso C, numeral 1.

https://dgapa.unam.mx/images/pepasig/2023_pepasig_convocatoria.pdf